

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2025.**

(7)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ y doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS, del Partido Socialista Obrero Español; doña María Isabel CONTRERAS LORIDO, de Vamos Palencia; doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, de Vox; y don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General, y doña Teresa Negueruela Sánchez, Interventora. No asistieron, habiéndose excusado, doña Marta FONT BELMONTE, de Vamos Palencia, y don Víctor TORRES ALBILLO, del Partido Popular.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2025.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025.

**2.- PATRONATO.**

**2.1 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la adjudicación del contrato del servicio de realización de actividades de invierno.**

La Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.** Aprobar la disposición del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de realización de actividades de invierno: Lote I, actividades en el Medio Natural y Lote II, actividades acuáticas, sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2025.

LOTE I:

De enero 2025 a 31 mayo 2025 y del 1 al 15 de julio(168 días, de 270 días)				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2025	34102/22706	5.997- €	1.259,37 -€	7.256,37.-€

LOTE II:

De enero 2025 a 11 de junio 2025 (162 días, de 270 días)				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2025	34112/22706	54.728,38 €	11.492,95 €	66.221,33 €

**2.2 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ornamentales en las instalaciones deportivas del PMD.**

La Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas de la prórroga del contrato del servicio de “Mantenimiento y Conservación de las zonas ornamentales en las instalaciones deportivas del PMD”, sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2026.

**LOTE I: INSTALACIONES DEPORTIVAS:**

Año 2026 ( de 1 de enero a 29 de enero )				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026 (29 días)	342/2100	2.027,37.-€	425,75.- €	2.453,13.-€

**LOTE II: ENTORNO INSTALACIONES:**

Año 2026 ( de 1 de enero a 26 de enero )				
Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026 (26 días)	342/2100	854,79.-€	179,51.- €	1.034,30.-€

### 3.- BIENESTAR SOCIAL.

#### 3.1 Aprobar la cuenta justificativa del convenio-subvención con la Asociación de Vecinos Campo de la Juventud, en materia de promoción del asociacionismo, participación ciudadana y promoción de la vida social y cultural del barrio, año 2024.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar la justificación del 100 %:

ASOCIACIÓN DE VECINOS CAMPO DE LA JUVENTUD	
Importe Concedido	7.255,00 €
Importe Justificado	7.255,15€

#### 3.2 Aprobar la cuenta justificativa de la subvención otorgada a la Asociación Remar, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la realización de programas y actividades en materia de servicios sociales, 2024.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar la justificación del 100 %:

ASOCIACIÓN REMAR	
Importe Concedido	4.767,81 €
Importe Justificado	7.900,00 €

### 4.- CEMENTERIO.

#### 4.1 Aprobar cambios de titularidad de sepulturas.

4.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N.º 22, Fila 5, Término 2 y Sección 3.ª Dcha. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles»

4.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N.º 2, Fila 3, Término 5 y Sección 4.ª Izda. del Cementerio Municipal «Nuestra Señora de los Ángeles»

**5.- Dar cuenta del siguiente decreto de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía:**

5.1 N.º 1008/2025, de 17 de febrero de 2025 relativo a la denegación de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del contrato para la ejecución de las obras de “Peatonalización de Calle Burgos, Don Sancho, La Cestilla, Plaza Isabel la Católica, Menéndez Pelayo y Antonio Maura”.

## URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89.4.º del Reglamento Orgánico, la Ilma. Sra. Alcaldesa, concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día los siguientes:

- 1. Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Palencia y la mercantil Hospital Recoletas Castilla y León, S.L.** para el mecenazgo consistente en el acondicionamiento y conservación del Pabellón Municipal de Deportes, “Eras de Santa Marina correspondientes a la temporada 2025 de la “Liga LEB ORO”, mediante la mejora de su megafonía.
- 2. Aprobación de justificación del convenio de colaboración con la asociación «Palentina de Apicultores»**, para la celebración de la quinta feria apícola palentina y castellanoleonesa los días 29, 30, y 31 de enero, y del 1 al 5 de febrero de 2024, en la plaza de los Juzgados, calle José María Hernández, entre Plaza de Abastos y Diputación Provincial y plaza de San Francisco, por importe de 2648,18 €.

**6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**1. D. Rodrigo San Martín Franco, de IU-Podemos**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Rueda se repare un juego infantil del parque que se encuentra en el barrio de la Nueva Balastera, al lado de la calle Marta Domínguez, que tiene un tornillo de grandes dimensiones salido de su sitio.
- Rueda se coloquen mejor los contenedores que ocupan plazas de aparcamiento para no quitar dos plazas cuando podrían quitar tan solo una, como pasa, por ejemplo, en la calle Obispo Fonseca.
- Preguntó si se sabe cuándo van a comenzar este año los planes de formación y empleo de la Junta de Castilla y León.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que aún no se conocen.*

**2. D.ª María Isabel Contreras Lorigo, de Vamos Palencia,** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega que se informe a los Presidentes de las Comisiones de que las votaciones en las mismas son ponderadas. Hemos detectado Comisiones pasadas en las que en las actas se reflejan los votos unitarios de Vox y el concejal no adscrito Ricardo Carrancio, cuando se debería reflejar el voto ponderado.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que se lo recuerden a los Secretarios en cada una de las Comisiones.*

- Pregunta qué cortes de calles se van a realizar de cara a este fin de semana con motivo de la presencia del Presidente del Gobierno y el Ministro de Transportes. Y ruega que se informen y se señalice correctamente para evitar más molestias a los ciudadanos.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que eso viene organizado por la UIP-Unidad de Intervención Policial.*

- Preguntó en qué estado se encuentran las negociaciones con los funcionarios y el convenio colectivo.

*La Sra. Alcaldesa contestó que se están ultimando las negociaciones con Policía Local y después se hará con el resto de funcionarios.*

- Pregunta si se ha solucionado y, si no es así, se ruega se busque una solución, a las salidas de bolas del campo de golf. Tras haber ocurrido algunos incidentes en el pasado, hay gente que tiene miedo de pasear por la zona.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que, según los datos, los incidentes son muy escasos, y las medidas adoptadas hasta ahora, como es la altura de la valla, parecen más que suficientes.*

**3. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel, de Vox,** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Solicitó la reparación del ascensor instalado en la parte de atrás de la Casa Consistorial, y recuerda que tiene informes desfavorables.
- En relación a las obras de la Calle Antonio Maura, al lado del supermercado Día, indica que los peatones tienen que salir a la calzada.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que es un problema de una obra relativa al abastecimiento de agua, y se dará traslado al Gerente de la empresa concesionaria.*

Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.